

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco

Dirección de Unidad Regional de Capacitación Tlajomulco de Zúñiga

---En la Ciudad de Guadalajara; Jalisco, siendo las **12:00** Siendo las doce horas P.M. del día 10 diez de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Dirección del **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado Jalisco**, Del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en Calle Av. Ávila Camacho No. 2068 Dos mil sesenta y ocho, Colonia Jardines del Country de esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 25, 26, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se suscribe la presente Acta Administrativa de Entrega-Recepción. -----

Para los efectos de la presente Acta se entenderá por: "**Servidor Público saliente**", la persona que entrega; **Abogado Gerardo Rafael Trujillo Vega**, hace la entrega formal de la **Dirección de Unidad Regional de Capacitación Tlajomulco de Zúñiga** "**Servidor Público entrante**", la persona que recibe como Director; **Abogado Carlos Alberto Salazar Vázquez**-----

Con la finalidad de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción al **Abogado Gerardo Rafael Trujillo Vega**, hace entrega formal del **Dirección de Unidad Regional de Capacitación Tlajomulco de Zúñiga**, del **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, asimismo entrega los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega al **Abogado Carlos Alberto Salazar Vázquez**, quién recibe la **Dirección de Unidad Regional de Capacitación Tlajomulco de Zúñiga**, del **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de la **Mtra. Lorena Torres Ramos**, en su carácter de Directora General del **Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco** de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.-----

Se identifica el Servidor Público saliente con credencial del IFE, **Abogado Gerardo Rafael Trujillo Vega** IFE folio 2442029216980, expedida por Instituto Federal Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle **Vallarta Pta.** Numero **[REDACTED]**, Colonia **Centro Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, Código Postal **45640** en **Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco.-----

El Servidor Público entrante **Abogado Carlos Alberto Salazar Vázquez**, se identifica con credencial del **INE**, con folio número **2620083180673**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle **[REDACTED]** número **384** trescientos ochenta y cuatro, Colonia **Santa Anita**, Código Postal **45600** de la Ciudad de **San Pedro Tlaquepaque**, Jalisco. -----

Comparece el Ciudadano **L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno**, como representante de la Contraloría del Estado, en cumplimiento de la comisión conferida mediante oficio número **DGP 4740-1/2018** de fecha 30 de noviembre del Dos mil dieciocho, emitido por la Lic. María Teresa Brito Serrano,

en su carácter de Contralor del Estado de Jalisco, con el objeto de auxiliar a los participantes y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de Entrega-Recepción.-----

De igual forma se encuentra presente en éste acto el **C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez**, representante de la **Dirección General Administrativa del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco**, quien se identifica con credencial oficial vigente INE, con folio **No. 1127073991459**, expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

Acto seguido el **Abogado Gerardo Rafael Trujillo Vega**, Servidor Público saliente, designa como testigo al **LAE. Alan Gutiérrez García**, quien se identifica con credencial del IFE, expedida por Instituto Federal Electoral, folio **2442091181120** asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la Calle **[REDACTED]**, Número **[REDACTED]** ochenta y siete, Colonia **[REDACTED]**, Jalisco, Código Postal **[REDACTED]**, en **[REDACTED]** Jalisco.-----

El **Abogado Carlos Alberto Salazar Vázquez**, Servidor Público entrante, designa como testigo la **Abogada Georgina Lizette González Ruiz**, quien se identifica con identificación **Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos**, oficial vigente **No. G22991398** expedido por la Secretaria de Relaciones Exterior, asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la Calle **[REDACTED]**, número **[REDACTED]** treinta y nueve, la Colonia **[REDACTED]**, en **[REDACTED]** Jalisco, Código Postal **[REDACTED]**.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del **Dirección de Unidad Regional de Capacitación Tlajomulco de Zúñiga, del Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco** del Gobierno del Estado de Jalisco, la presente Acta se integra de **13 Trece fojas**, incluyendo las identificaciones de los participantes, a la cual se anexa se menciona el número de 1 cd que contiene el documento electrónico con los formatos previstos en el Manual de Entrega-Recepción para el Gobierno del Estado de Jalisco, que consta del folio **0539** al folio **0863**, se advierte que el módulo de firma electrónica no se ha instalado en el SIER, por lo cual se rubrica la carátula del disco que contiene los formatos, que se enlistan enseguida:-----

Rubro	Formato	Capturista	Folio inicio - fin	Aplica
Recursos Humanos	Organigrama			No aplica
Recursos Humanos	Plantilla de Personal			No aplica
Recursos Humanos	Plantilla de Personal Supernumerario			No aplica
Recursos Humanos	Personal comisionado			No aplica
Recursos Humanos	Personal con licencia			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventarios de Almacenes Diversos	María Elia Tadeo Estrada	539-542	Sí aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventarios de Sistemas, Plataformas de Cómputo, Software, Líneas Telefónicas y Redes	María Elia Tadeo Estrada	543-544	Sí aplica
Bienes y Recursos	Inventario de	María Elia Tadeo	545-546	Sí aplica



Materiales	vehículos de transporte y maquinaria	Estrada		
Bienes y Recursos Materiales	Inventario de armamento, municiones, chalecos antibalas, etc.			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventario de semovientes			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Relación de formas oficiales valoradas	María Elia Tadeo Estrada.	547-548	Sí aplica
Bienes y Recursos Materiales	Relación de sellos oficiales	María Elia Tadeo Estrada	549-550	Sí aplica
Bienes y Recursos Materiales	Medios de dotación de combustible	María Elia Tadeo Estrada	551-552	Sí aplica
Bienes y Recursos Materiales	Relación de mobiliario y equipo de computo, propio o en comodato	María Elia Tadeo Estrada	553-664	Sí aplica
Bienes y Recursos Materiales	Bienes inmuebles propios o en comodato			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Bienes muebles o inmuebles arrendados			No aplica
Recursos Financieros	Relación de Deudores Diversos			No aplica
Recursos Financieros	Garantías y fianzas vigentes a favor del gobierno			No aplica
Recursos Financieros	Participaciones y aportaciones generales			No aplica
Recursos Financieros	Cuentas por pagar			No aplica
Recursos Financieros	Estado de deuda pública y otros pasivos			No aplica
Recursos Financieros	Estados financieros contables al XXXX			No aplica
Recursos Financieros	Estados presupuestarios del XXXX al XXXX			No aplica
Recursos Financieros	Fondo revolvente			No aplica
Recursos Financieros	Cuentas de cheques y/o inversión en uso o canceladas			No aplica
Recursos Financieros	Cheques pendientes de entregar			No aplica
Recursos Financieros	Fideicomisos vigentes y finiquitados durante la administración			No aplica
Recursos Financieros	Claves bancarias / Combinaciones de caja fuerte / Otros			No aplica
Recursos Financieros	Joyas, obras de arte y demás material con valor histórico en custodia			No aplica
Asuntos Pendientes	Asuntos pendientes o en trámite	María Elia Tadeo Estrada	665-666	Sí aplica